



REVISTA

*educare*

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado  
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto  
Figueroa"*

**BARQUISIMETO – EDO. LARA – VENEZUELA**

**NUEVA ETAPA**

**FORMATO ELECTRÓNICO**

**DEPOSITO LEGAL:** ppi201002LA3674

**ISSN:** 2244-7296

**Volumen 15 Nº 3  
Septiembre-Diciembre 2011**

**TRABAJO DOCENTE Y RESPETO A LA DIGNIDAD EN EL CONTEXTO DE LA  
EDUCACIÓN MEDIA VENEZOLANA**

***TEACHING WORK AND RESPECT TO DIGNITY IN THE VENEZUELAN EDUCATIONAL  
HIGH SCHOOL CONTEXT***

**Ciro Hernández Valderrama**

Instituto Universitario de Tecnología  
de Puerto Cabello

**María Teresa Herrera Aponte**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico de Barquisimeto

## TRABAJO DOCENTE Y RESPETO A LA DIGNIDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA VENEZOLANA

*TEACHING WORK AND RESPECT TO DIGNITY IN THE VENEZUELAN EDUCATIONAL HIGH  
SCHOOL CONTEXT*

### TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**Ciro Hernández Valderrama \***

Instituto Universitario de Tecnología  
de Puerto Cabello

**María Teresa Herrera\*\***

UPEL-IPB

Recibido:10-11-11

Aceptado: 07-11-11

#### RESUMEN

El presente estudio de modalidad cualitativa, tuvo como pretensión, reticular el marco conceptual axiológico que construye el docente en su desempeño acerca del respeto a la dignidad, en el contexto de la Educación Media Venezolana. El abordaje del método privilegió el campo fenomenológico hermenéutico. Para recoger, información, se empleó la entrevista en profundidad. Una vez recogida, se procedió a la categorización, interpretación y triangulación, en presencia del análisis de contenido. Los hallazgos de la investigación permiten concluir, que el marco conceptual axiológico construido por el docente en su desempeño acerca del respeto a la dignidad del alumno en el contexto de la educación Media Venezolana, es una herencia familiar. Fundamentada ésta, en los valores del amor, respeto, responsabilidad, compromiso y honestidad, lo cual, constituye hoy un redescubrir del mapa axiológico y una realidad en el desempeño docente, para tratar con respeto, la dignidad de los alumnos en Educación Media.

**Descriptor:** Respeto, Dignidad, Educación Media

#### ABSTRACT

This qualitative study pretended to state the axiological framework that teachers build in their performance of respect for human dignity in the Venezuelan education. The hermeneutic phenomenological approach was privileged with this study. The interview in depth was used to collect information. Once collected the information, categorization, interpretation and triangulation was followed in the presence of content analysis. The findings of the investigation can conclude that the axiological framework built by the teacher in the performance on respect for the dignity of the pupil in the context of the average Venezuelan education is a family inheritance. It is based on the values of love, respect, responsibility, commitment and honesty, which together constitutes a rediscovering of the axiological map and a reality in teaching performance, to treat with respect, dignity of pupil in high school education.

**Keywords:** Respect, dignity, high school education

---

\* Dr. En Ciencias de la Educación. Docente/ aula VI. Jubilado Educación Media. Adscrito al Departamento Ing. de Materiales Industriales. Área: Formación Sociocrítica del Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello

\*\* Dra. María Teresa Herrera Aponte. [cirohv@hotmail.com](mailto:cirohv@hotmail.com)

Docente a Dedicación Exclusiva. Jubilada de la UPEL-IPB Coordinadora de Doctorado en la Universidad Fermín Toro. Cabudare. [mtherrera@hotmail.com](mailto:mtherrera@hotmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Tal vez no haya otro concepto de mayor importancia para el futuro cultural y moral de la sociedad, que el concepto de dignidad a la persona humana. Desde la educación, este asunto se puede estar decidiendo en las aulas, siendo que el alumno es el centro y el punto de referencia de esta sociedad, y requiere ser tratado de manera particular, que favorezca su realización integral como persona en condiciones de aprendizaje y sujeto prometedor del bienestar humano. De esta manera, es de importancia capital, para el docente, saber qué es lo que enseña, y para qué se aprende, toda vez que, el pensar diferente, y adoptar visiones distintas, al interactuar, manifiesta respeto de la dignidad.

En relación a este parecer se pronuncia Hernández (2008) quien manifiesta: "...El mundo interior del profesional de la docencia, repercute en la relación con los alumnos." (p.179) visto de esta forma, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, subyace la imposición de modelos de conducta y escala de valores por parte del docente; también puede dar lugar a pensar, que no es más importante la enseñanza de contenidos curriculares, a la hora de tomar decisiones y resolver problemas cotidianos, relacionados con el aula de clases.

La complejidad de los contextos socioculturales actuales, exige del docente reflexionar sobre el ejercicio de sus funciones pedagógicas, y buscar comprender interrogantes como: ¿Cuál es el respeto que le debe prestar a los alumnos? así como indagar sobre el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, tal como lo establece el artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Para ello deben superarse conductas erróneas, estereotipos y prejuicios que limitan la estimación del estudiante que conduce el docente.

En una sociedad compleja el docente debe formularse criterios pertinentes, de conocimiento, para sobrellevar el desempeño educativo. Entonces, urge la necesidad de establecer el diálogo, y permitir ser escuchado, no dar por sabido lo que los aprendices ofrecen, desean, necesitan o tienen. En relación a este parecer se pronuncia Torres (2006) quien manifiesta: "...el trabajo docente requiere profesionales que hayan aprendido a investigar y a trabajar en equipo; que sean capaces de colaborar con compañeras y compañeros poniendo siempre a prueba y a discusión sus modos de pensar y actuar." (p.48). El quehacer docente es una tarea compleja, llena de motivaciones y

emociones, capaz de sumergir al maestro en estados profundos de satisfacción, es una labor que necesariamente tiene que desbordar el mero ámbito de lo administrativo, porque el resultado final que se quiere, tiene que ver con lo humano. La docencia no puede ser pensada como un trabajo individual, personal e influyente. No puede definirse como un dominio del saber letrado, con autoridad legítima e inapelable para ponerse frente a los niños y ser digno de imitación

En la actualidad, las labores educativas, parecen estar distantes con los valores democráticos, tales como: la responsabilidad, respeto y diálogo entre otros, que se pretenden sean exclusivos y que la institución está en la obligación de inculcar en los estudiantes. Esta impresión la refiere Orcajo (2000) “El contacto profesional con los maestros...del país revela en ellos sentimientos de derrotismo y decepción. Muchas veces tienen la impresión de que su trabajo ha sido tiempo perdido... de que no consiguen avanzar a pesar de su mejor esfuerzo” (p.99). Los problemas de comprensión y de respeto a la dignidad, no pueden interpretarse como una problemática que se resuelve con simples programas que promocionan la autoayuda. Más bien, debe pensarse en el proceder pedagógico en relación con el estudiante, de manera tal que responda a lo que debe ser la educación: un proceso dinámico, personal y afectivo orientado a formar individuos.

Tal planteamiento lo referencia Maturana y Dávila (2005), cuando sostienen: “Con asombro vemos como ha aumentado la violencia en los colegios y universidades, sean estos públicos o privados. Violencia que se manifiesta tanto en los jóvenes, como en la relación con sus profesores” (p.2). Al respecto, se infiere que jóvenes cuando transitan por el nivel de educación media, aún siendo adolescentes cargados de sueños e interrogantes esperan la mejor respuesta de la institución y de profesores dedicados al trabajo profesional; sin embargo, dentro del salón de clase pueden ser víctimas de irrespeto a la dignidad personal; un derecho que les concede la sociedad, a través de las leyes y demás normas institucionales establecidas.

Por experiencia, se ha escuchado dentro de las instituciones educativas expresiones, tales como: “tengo una cuerda de brutos en el salón” y “estos alumnos no entienden”. Además, dichas frases connotan significados desmotivadores que atentan contra la relación socializadora y amistosa que implica el acto educativo, de ahí, que la educación, refiere Hernández (2009) constituye “El lazo socio-afectivo que se cruza entre el profesor como principal motivador y

trampolín unificador para mejorar la calidad educativa... emocional y el alumno que es la fuerza que va a crear conciencia inquebrantable” (p.135).

En el salón de clase durante la interacción verbal y conductual, se escucha en los alumnos la manifestación de necesidades muy propias del querer conocer y del aprender los contenidos curriculares, sin embargo, esto pareciera ser parte del ambiente natural del aula para el profesor, y termina por prestarle poca o ninguna atención. Lo que sí es frecuente observar al inicio de cada año escolar en educación media, es la promoción e imposición por parte de los profesores, del reglamento interno de la institución, destinado a exigir normas de control de disciplina y sana convivencia de la actuación escolar. Al respecto Maturana (1999) sostiene que la enseñanza es una tarea de doble inspiración, y es el docente quien debe guiar la aceptación. Se evidencia entonces, lo fundamental del acercamiento a través del diálogo entre quien educa y quien aprende, para propiciar acuerdos y mantener el respeto mutuo.

En atención a la argumentación precedente, las siguientes interrogantes orientaron la búsqueda de información a la investigación: ¿De qué manera los profesores hacen expresivos el respeto a la dignidad del alumno durante el trabajo educativo?. ¿Cuáles serán esas expresiones de respeto a la dignidad que manifiestan los profesores durante la actividad docente?. Durante el desarrollo de la actividad educativa, y en plena actividad de interacción con los estudiantes, ¿el profesor estará valorando con su actitud, el ser digno del alumnado?.

En este sentido, fue en el marco de estas ideas, que se emprendió la experiencia investigativa, y para responder a estos interrogantes, se inició el camino con la estructuración de las siguientes pretensiones: a) analizar la visión y el significado que construye el docente acerca del respeto a la dignidad en el marco de la Educación Media Venezolana; b) interpretar los sentidos y significados que le asigna el docente al respeto de la dignidad en el contexto de la Educación Media Venezolana; y finalmente, b) reticular el marco conceptual axiológico que construye el docente en su desempeño acerca del respeto a la dignidad en el contexto de la Educación Media Venezolana.

## IMPLICACIONES TEÓRICAS.

El concepto dignidad, parece abarcar diversas significaciones según, se lo utilice en los complejos contextos de la vida diaria, sin embargo, para efectos de la investigación está enmarcado dentro del ámbito del proceso de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo venezolano. Está relacionado con el desempeño del docente, y en conjunción con el término respeto, articula el sintagma respeto a la dignidad del alumno. Según Moreno (2003), los orígenes de la noción del término se hallan en la antigua Roma. La voz latina dignitas es, a saber, un concepto romano de forma de vida ligado, ante todo, a la vida política, e impregnado por un fuerte carácter moral. El significado se basaba en su sistema de competencias otorgadas por unas cualidades, unas capacidades y una intachable conducta moral que lleva asociado un reconocimiento público y por supuesto unos honores.

Según el autor, la dignitas estaba unida a ser moralmente intachable: De la integridad nace la dignidad; de la dignidad, el honor; del honor, el mando; del mando, la libertad. Además, el que posee dignitas debe mostrar grandeza y disciplina, debe controlar lo animal y emocional. Se observa, que está en la conciencia del ciudadano romano el sentirse superior, Todo lo que daña el decoro, lo que suprime la consideración del prójimo y lo carente de gusto, contradice la dignidad romana.

En relación a este parecer se pronuncia Yepes (2007), quien manifiesta: “Por eso, dignidad, en general y en el caso del hombre, es una palabra que significa valor intrínseco, no dependiente de factores externos. Lo digno, porque tiene valor, debe ser siempre respetado y bien tratado los demás.” (p.1)

En el caso del hombre su dignidad reside en el hecho de que es, no un qué, sino un quién, un ser único, insustituible, dotado de intimidad, de inteligencia, voluntad, libertad y capacidad de amar. Por consiguiente, la dignidad del individuo encuentra su límite en la libertad del otro. Y, por otra parte, ese derecho de la persona no puede separarse del deber, de la responsabilidad adquirida. La dignidad obliga, y cuanto más alto es su grado tanto mayor el deber.

La docencia se define como una actividad humana, consistente en un proceso sistemático de educar y enseñar; dentro del sistema educativo, es a todas luces una tarea práctica. Por su parte, los docentes, son ciudadanos que se insertan y se vinculan con una sociedad, colocándose en dialogo

con sus tendencias, con sus problemas sus urgencias y sus dilemas. En esa relación se acompaña a los alumnos con una cultura y una sociedad en la que viven y que les pertenece.

Por medio de la docencia, en un entramado de relaciones e interacciones se pone en acción el acto pedagógico de educar dirigido a los estudiantes; se trata de un fenómeno simultáneo en el que intervienen complejos factores que ocupan la multidimensionalidad del ser humano. Por tanto, el ser docente requiere pues, de un profesional capacitado, con disposición a lidiar en las complejas redes de acción educativa, por las cuales se definen año tras año los perfiles académicos y experienciales, de los que hoy son aprendices y mañana ocuparán los cargos profesionales de un país.

De tal manera, que los vínculos de relación con el alumno en educación siguen siendo muy fuertes; si se quiere lograr que los jóvenes de hoy sean capaces de transformar la realidad, tienen que tener una formación educativa que les brinde autonomía en sus propios actos. En tal caso, el desempeño del docente en el aula, debe ser desprendido de imperativos personales y de la presunta autoridad o poder sobre el sujeto que aprende. Lo ideal sería que la ontología que encierra el ser docente, prime la influencia que pueda ejercer el estudiante sobre sí mismo.

La formación de hábitos y consolidación de valores educativos no puede ser pensada si no es en la relación con el otro, con las dimensiones cognitivas y afectivas del alumno. El sujeto se forma siempre en la relación con otro, nunca se forma aislado, de manera tal, que en una relación de aula se le debe al participante en formación, la posibilidad de autonomía, de expresión, de opción y de elección en función de su propio trayecto a partir de sus necesidades.

En esta perspectiva, el momento actual de la educación venezolana parece estar transitando por la racionalidad de la ineficiencia, el consumo y la falta de pasión de sus protagonistas. Pues como lo expone Orcajo (ob.cit.) “el pedagogismo ha sido el peor enemigo de la educación. Es el responsable del pupitrismo, de los interminables horarios escolares, del aislamiento con respecto a la realidad, de haber hecho de la palabra, el vehículo casi exclusivo del aprendizaje” (p. 105).

Sin embargo, la solución a estos problemas no está en capacitar a los maestros, en tener más días de clase, más contenidos y computadoras. Por tanto, si se empieza a interpretar un razonamiento de Nietzsche (citado en López, 2002), “la educación ha muerto. La mataron los

propios educadores...” (p.6); se comprenderá entonces, que la solución no estriba en tener más o en saber más, sino en ser mejores docentes. Y esto implica una transformación radical de la manera, en que, cada docente experimenta y vive su propia práctica con los estudiantes.

Lo anterior debe partir de una ontología de reflexión seria, crítica y propositiva, del docente respecto a su actividad pedagógica y el sentido profundo que ésta puede tener en su vida personal, como promotora del respeto a los valores del alumnado y como sendero de desarrollo humano para ambos. La educación del prójimo nunca será uno proceso acabado, pero si tenderá a primar lo progresivo e integral de la persona. En este sentido, Los docentes del nivel secundario, afirma señala Morín (1999):

Tienen como deber educarse acerca del mundo adolescente y su cultura. Siempre existió, de hecho, bajo la “colaboración de clase”, “una lucha de clase” entre los maestros que disponen del poder y el grueso de los alumnos....el cuerpo docente no debería encerrarse sobre sí mismo, como una ciudadela asediada por la cultura mediática, exterior a la escuela, ignorada y desdeñada por el mundo intelectual. (p.84).

Lo manifestado por Morín dilucida el punto álgido de la docencia, pues, lo más importante del ser docente parece estar en el aula de clase, este espacio refleja la realidad cotidiana del proceso educativo, es allí donde ocurre la comprensión e interpretación de los valores manifiestos, comprende la dimensión de sentidos y significados, siendo lo que verdaderamente educa y puede llamarse educación. Ello significa que la formación del docente tiene mucho que aportar al proceso educativo que se lleva en el aula y fuera de ella; es preciso entender de manera integral la docencia, como una labor práctica que se realiza auténticamente en espacios cercanos de cordialidad y confianza.

### **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.**

La investigación privilegia comprender la realidad educativa que se suscita en el encuentro profesor-alumno. Es de suma importancia estudiar el respeto a la dignidad del estudiante, que el profesor manifiesta durante la actividad docente, dado que es allí, donde se le podría estar negando al estudiante el derecho a recibir un trato especial, como persona y como ser humano, además de expresar libremente sus ideas, creencias e inquietudes. Es en este contexto de ideas educativas, que abordan el plano subjetivo, en el que el investigador pretende buscar sentido y

significado, convirtiéndose él mismo, por el vínculo que tiene con la educación en el principal instrumento de la investigación.

Tal planteamiento reclama la búsqueda de un conocimiento, que viene dado como resultado de una interacción entre el informante y el investigador, en el marco de una acción comunicativa. A tal efecto, el abordaje de esta situación exige de la conducción del paradigma cualitativo de la ciencia. Según Hurtado y Toro (1999) “necesita de una estructura coherente, constituida por una red de conceptos, de creencias metodológicas y teóricas entrelazadas, que permiten la selección y evaluación crítica de temas...” (p.26). Asimismo, Martínez (2002) afirma que “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.”(p.8). En atención a lo planteado, lo que se busca es acercarse al medio natural, de la educación media, a la forma como los profesores construyen su realidad pedagógica a partir de la interacción diaria en el salón de clase.

En virtud de que los estudios cualitativos presentan cierta amplitud y flexibilidad en el diseño que abordan, se pretende privilegiar el papel de la subjetividad, la individualidad y la contextualidad de los informantes, se utilizó el método fenomenológico-hermenéutico para intervenir el escenario educativo. El trabajo configura una investigación de campo, con la participación de docentes informantes y de carácter fenomenológico e interpretativo.

Se pretende interpretar los sentidos y significados que le asigna el docente al respeto de la dignidad en el escenario holístico y real de la Educación Media Venezolana. Toda vez, que se busca construir inductiva y sistemáticamente la teoría en base a los hechos.

### **ORIENTACIÓN METODOLÓGICA.**

El estudio se fundamentó en un enfoque fenomenológico-hermenéutico, dirigido a buscar directamente sentidos y significados a través de narraciones y hechos vivenciales por docentes de la educación media. De manera tal, que la modalidad cualitativa implica una concordancia metodológica con esta perspectiva, para buscar un acercamiento desde la comprensión e interpretación de la información suministrada por los docentes informantes.

Según Habermas (1999) la hermenéutica es la vía crítica para encontrar la esencia del pensamiento, esto es desde la interpretación de códigos lingüísticos que cubren el sentido latente del lenguaje, dentro de la racionalidad del ser humano. Para efectos del estudio, tal afirmación sugiere, una comprensión del significado del respeto a la dignidad del estudiante que le confiere el profesor a través del comportamiento y del dialogo en el quehacer educativo. Asimismo Moreno (2005), afirma que “La hermenéutica contemporánea parece guiada por un deseo de contemplar o deseo de ver, que intenta hacer visible lo que está más allá de lo inmediatamente visible”. (p.87). Este argumento, viene a ser otro elemento que justifica el carácter cualitativo y humanista de la investigación, cuando trata de abordar el quehacer de los profesores desde su mundo real con los estudiantes.

El carácter fenomenológico - hermenéutico de la investigación implica concebir el hombre, desde un nivel ontológico. Es así como se entiende que, que dentro del sistema educativo, los profesores comparten una vida social, un mundo con otros y en una historia de vida de participación constante Según Sánchez (2001). “Las concepciones fenomenológicas definen al hombre como *ser- en- el- mundo, ser- con- otros, y ser- inconcluso*”. (p.94. Desde esta óptica fenomenológica el investigador quiere entender la actividad docente desde la propia perspectiva de los profesores, lo que ellos perciben como importante en el respeto a la dignidad de los alumnos.

Al respecto Weber citado por Taylor y Bogdan (1986) al referirse a lo fenomenológico, sostiene que de lo que se trata, es de comprender en un nivel personal los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente. Por su parte la hermenéutica, como diría Gadamer (1992) es “La herramienta de acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación de lo comprendido... comprender e interpretar textos no es sólo una instancia científica, sino que pertenece con toda evidencia a la experiencia humana en el mundo”. (p23). Con lo dicho, el investigador pretende enlazar pues, dos enfoques del conocimiento para transitar el camino de acceder a la articulación de palabras, textos y fragmentos narrados por los informantes.

### **Informantes clave.**

El escenario de educación media en el cual laboró el investigador durante 29 años, se convierte en el espacio ideal para recoger la información directamente relacionada con los intereses

investigativos, asimismo, por el fácil acceso y la buena relación que el observador mantiene con los informantes.

La escogencia de los tres informantes se hizo en atención a dos criterios: El primer criterio tiene que ver con los años de servicio docente en el aula y se escogieron de la siguiente manera: un docente con tres años, otro con 20 años y un tercero jubilado. El segundo criterio permitió escoger los profesores considerados como respetuosos de la dignidad de sus estudiantes.

Para la puesta en práctica de los criterios, el investigador hizo uso del procedimiento denominado *bola de nieve*, mediante el cual, se solicitó a los profesores, información relacionada con los años de servicio docente, que han prestado sus compañeros en la institución. Asimismo, el investigador les pidió que señalaran cuales de sus colegas están más dedicados a respetar la dignidad del alumno. Una vez hecho los señalamientos por parte de los profesores, el investigador procedió a cotejar los resultados y a escoger los informantes según las frecuencias y los criterios señalados.

### **Técnicas para la recolección de información.**

Para complementar el camino metodológico, la técnica utilizada para la obtención de información fue la entrevista en profundidad. En tal sentido, se buscó indagar y procurar elucidar los fundamentos axiológicos establecidos en el texto constitucional y que pretenden la formación del hombre en el marco del proceso de la educación media de Venezuela en el espacio de campo o escenario educativo.

La idea de la entrevista, fue la de buscar una apertura al diálogo, con lo que se logró una comunicación interpersonal entre el informante y el entrevistador, de tal manera que el mensaje fuera entendido y comprendido por los dos. Por su parte Bisquerra (1989) refiriéndose a este tipo de entrevista, dice: “Se sigue un modelo de conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (p.106), es decir, la entrevista en profundidad, facilitó el entablar un diálogo coloquial con el informante donde la capacidad intelectual del investigador fue pieza clave para auscultar y asentar la manifestación del mismo.

Se concibió como una conversación verbal entre dos o más personas, un proceso dinámico, atravesado por el contexto social de una vida compleja y abierta. Constituyó una técnica

cualitativa que permitió establecer un dialogo cara a cara con los sujetos del estudio, evaluando la comprensión, actitudes y sentimientos de los mismos.

### **Los procedimientos.**

La perspectiva cualitativa del estudio, permitió un procedimiento articulado y recursivo en el momento de analizar e interpretar la información, requirió además, de un acercamiento personal entre el investigador y los proveedores de información, de allí, que se trata de extraer el parecer de las personas, del modo como perciben el mundo inmediato que les rodea. El proceso hermenéutico hecho a las narraciones es a juicio de Gadamer (ob.cit.) el acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación, debido a que comprender e interpretar pertenece con toda evidencia a la experiencia humana en el mundo. Se trata pues, del empleo del mencionado método fenomenológico-hermenéutico, consistente en interpretar la interpretación que el informante clave tiene de la realidad por él vivida.

En atención a lo anterior, la entrevista en profundidad como técnica para recabar información, se desarrolló de acuerdo con el planteamiento de Dolbeare y Schumann citados por Seidman (1985) quienes sugieren para este tipo de búsqueda de información “tres modelos de intervención” (pp.11-12). Puesto que en cada una de las actuaciones, el investigador necesitó del empleo de un tiempo necesario para lograr el cometido, se estimó en tal sentido, un aproximado de una hora y media para cada sesión de entrevistas, disponiendo para ello, de tres días y con una semana de receso entre cada intervención.

### **Tratamiento de la información.**

Una vez realizada cada entrevista, y recogida la información a través de la grabación, se inició el extenso proceso de transcripción, y codificación. Seguido a este proceso comienza la categorización. El investigador, mediante profundos momentos de reflexión y análisis, acompañado de un movimiento recursivo que va del todo a las partes, y de las partes al todo, concentró la atención en las narraciones, para luego captar y elegir las subcategorías emergentes más relevantes y pertinentes a las pretensiones metodológicas de la investigación.

Tal como lo plantea Martínez (ob.cit.) “la categorización consiste en resumir o sintetizar en una idea o concepto (una palabra o expresión breve pero elocuente) un conjunto de información escrita, grabada o filmada para su fácil manejo posterior” (p.251) se trata pues, de ubicarse

mentalmente en el contexto de la información, porque no hay nada determinado, deben hacerse interpretaciones desde la propia narración.

En atención a la referencia anterior, la estructuración de las categorías fue consecuencia de integrar todas las subcategorías posibles que emergieron del análisis de contenido recursivo efectuado; en lo esencial, consistió en tratar la información como un extenso de sentidos y significados, y luego volver a las partes más particulares de lo que dijo cada informante y establecer finalmente, en sentido lógico, una red de relaciones que permitió crear las categorías.

Las categorías, finalmente estructuradas y articuladas entre sí, fueron seis, están dispuestas de manera tal, que la lectura hermenéutica se desarrolle en un proceso flexible y recursivo, de ida y vuelta, descartando mecanismos preestablecidos. Cabe destacar, que cada una integra aspectos relevantes que responden al objeto de estudio de la investigación, y que están directamente relacionados con la vida de los informantes clave. Al respecto, se presenta la visión esquemática en el cuadro 1:

**Cuadro 1:** Sistematización de Subcategorías y categorías emergentes

SUBCATEGORIAS		
Informante 1	Informante 2	Informante 3
Mi infancia fue una vida feliz.	Mi infancia, si se quiere fui feliz.	He sido feliz.
Mis maestras, fueron maravillosas.	La unión familiar es lo que yo he percibido.	Fueron unos años muy felices.
Arráz abrazaba a uno en clase.	Vi en mis padres el amor al trabajo	La formación en valores.
Fabricar valores es un trabajo diario.	Con mi familia se me formaron valores.	Uno de los valores tiene que ser el respeto.
Se han transformado los valores.	La honestidad y la solidaridad, ahorita nos falta mucho.	Ejemplo de docente responsable y de entrega.
El alumno debe ser el punto central	Etiquetamos siempre.	Es vulnerable el estudiante.
El centro del saber hegemónico lo tengo yo.	Se trata de comprender e interpretar al alumno.	Entender el entorno del estudiante.
El alumno reclama, se siente una persona digna.	A los alumnos les falta amor.	Es posible ser ameno con los alumnos.
El profesor tiene que ser como un amigo de los alumnos.	Tratar de acercársele a ese estudiante, es responsabilidad.	Queremos que nuestros estudiantes sean tan felices.
Ocuparnos, de no romper con esa parte íntima del alumno.	El amor por la educación.	Consolidar lazos de hermandad.
La dignidad es la base esencial del ser humano..	Podemos sentir lo que hicimos mal.	El alumno es un ser humano.
La dignidad, como fundamento básico del ser humano.	El docente tiene que transformarse en lo humano.	No se ve al estudiante como un ser humano.
	Como ser humano decirle si al amor por el	El ser humano.
		Nosotros nos vinculemos con los

Podemos evidenciar la dignidad cuando el alumno hace reclamos.	otro.	estudiantes.
El docente respeta la dignidad del alumno si lo ve igual.	Vamos a dignificar al estudiante, valorándolo.	Entender al estudiante como una persona digna.
Cuando te hablo de dignidad, te hablo de inclusión.	El abrazo fraterno dignifica al alumno.	
Lo ideal de la dignidad.	Todos ustedes son una cuerda de flojos.	



**CATEGORIAS**

Reminiscencias familiares	Formación en valores	Concepción que tiene el docente del alumno	Acción pedagógica del docente	El ser humano del docente y la dignidad del alumno	El docente y el respeto a la dignidad del alumno
---------------------------	----------------------	--	-------------------------------	--	--

**LO QUE EMERGE DE LA INTERPRETACION**

Las narraciones de los entrevistados en sentido general, contextualizan las vivencias familiares, sociales, educativas y profesionales presentes en el mundo de vida cotidiano compartido con otros. Se evidencia en la información, la influencia que ha tenido y tiene el contexto, sobre el desarrollo de la personalidad y en la constitución de rasgos de comportamiento manifestados en el servicio docente de educación media. En relación a esto, Maturana (ob.cit.) admite que “Todo nuestro hacer humano opera en nuestra cotidianidad... el hacer de nuestra vida cotidiana es primario, en el sentido que – nos guste o no –constituye el punto de partida de todo lo que hacemos y sobre lo que reflexionamos” (p.15).

Con todo, se observa que los docentes recuerdan desde cuando eran unos jóvenes, etapas felices de experiencias familiares y educativas más influyentes. Reflexionan sobre los pasajes de sus vidas relacionándolos con la ocupación docente que tienen en la actualidad, lo cual, en atención a la referencia anterior, es muestra, de que, lo que pasa en la cotidianidad, constituye el punto de partida de todo lo que posteriormente hace y sobre lo que reflexiona. Esto constituye hoy, una realidad en el desempeño del docente con los estudiantes.

Respecto a la formación en valores, se precisó en un primer plano que los informantes han adquirido de las enseñanzas familiares, los valores relevantes, de más grato recuerdo compartido junto a los padres y en la actualidad practicados con los alumnos, junto a compañeros de labores. A sí que, hablan, del respeto al otro, de que fabricar valores es una dimensión de trabajo diario, de la responsabilidad en el trabajo y con la familia, de la necesidad de laborar con el sentimiento de honestidad y solidaridad, y de asumir el compromiso docente con amor.

Estos valores emergentes, mencionados en el párrafo anterior, en lo esencial constituyen un redescubrir del aspecto axiológico presente en las actitudes de los docentes entrevistados. Para Nietzsche (1983) “Palabras hermosas, resplandecientes, tintineantes, solemnes son: honestidad, amor a la verdad, amor a la sabiduría...” (p.180) en cierto modo, la representación mental de los valores que se han vivido, fortalece en la etapa adulta, la escala de valores, máxime de aquellos que han experimentado con sus familiares y educadores, desde comienzos tempranos de sus vidas, la formación en valores. Parecen huellas imborrables y latentes, arraigados como modelos de práctica, utilizados en el ejercicio docente de los entrevistados.

En atención e esto último, los resultados advierten que el respeto a la dignidad tiene su fundamento en este cuadro axiológico heredado y continuado desde las primeras etapas de vida. Así parece ser, como funciona esto, se ha partido desde armoniosos y amorosos patrones de conducta familiar, social y estudiantil, hasta llegar a configurarse en la persona, un esquema de vida que funciona como inquebrantable modelo a seguir Pérez (2011) sustenta estos planteamientos, cuando postula que “Amar significa aceptar al alumno como es, siempre original y distinto a mí y a los demás alumnos, afirmar su valía y dignidad, más allá de si me cae bien o mal, de si lo encuentro simpático o antipático” (p.1)

De manera pues, que el mundo vivido cargado de valores inculcados por la familia, han trascendido a través de los años, llegando a interesar en la actualidad, el amor por el ejercicio de la docencia y particularmente por el respeto a la persona del estudiante. Estos eventos parecen estar asociados a los conceptos de holograma, en tanto que la persona en su singularidad moral, lleva la presencia de la familia entera, y al de circularidad, referido a que la familia produce a la persona, quien a la vez dará origen a nuevas familias. Morín en Ugas (2008) afirma que “existe un bucle...cada una produce a la otra” (p.100). Se entiende entonces, que hay una relación recursiva y

hologramática entre familia y formación del individuo, mediante la cual, en un proceso dinámico de desarrollo, se van construyendo valores.

La contribución que hace Maturana (ob.cit.) a estas reflexiones es por demás elocuente:

El amor es una característica de la convivencia humana. Nos abre la posibilidad de reflexión y se funda en una forma de percepción que permite visualizar al otro en su legitimidad. De este modo se genera un espacio donde la cooperación parece posible y nuestra soledad es trascendida: el otro cobra una presencia con la cual uno establece una relación de respeto. (p.103)

Se desprende de la cita anterior, que la presencia del amor por la docencia, es consecuencia natural de la relación de convivencia familiar, no se puede pensar el individuo viviendo y experimentando valores de manera aislada. Más aún, según los relatos, las etapas infantiles y juveniles de los entrevistados estuvieron colmadas de experiencias respetuosas, cariñosas y amorosas, se infiere entonces, la relación de respeto al otro que mantiene el informante cuando ejerce el rol de docente.

Los planteamientos precedentes, guardan relación con lo que ocurre, cuando un alumno no cumple cabalmente con las actividades, la sentencia de calificarlo de irresponsable públicamente, va a dejar al descubierto lo que piensa el docente como evaluador o facilitador, constituyendo este acto la negación del estudiante como irresponsable, lo cual corrige su ser; sin embargo si el profesor piensa que el joven aún le falta vivir experiencias, que permitan luego cumplir dichas actividades, lo estará aceptando al corregir su práctica en el espacio relacional de las necesidades presentadas.

Emerge la convicción de que el informante debe entender el entorno sociocultural del niño y suplir la necesidad de amor y cariño en que éste se encuentra. Este suceso, es propio del docente que siente el trabajo como una relación de intercambios conductuales y verbales amistosos. La acción pedagógica, no debe quedarse en lo puramente cognoscitivo e instruccional del proceso de enseñanza, sino que el docente tiene que ser un amigo del alumno y respetar el aspecto subjetivo. Emerge así, en la información, la solicitud por una sociedad que tome en cuenta el ser humano como centro de la vida y poseedor de la capacidad de hacer las cosas.

Otro aspecto interesante de la vida del docente, y que brota del discurso, es el deseo por ir más allá del espacio escolar y colaborar en labores pedagógicas con las comunidades, extendiendo lazos de hermandad y familiaridad. A fin de ilustrar esta idea, en lo que se piensa, es

estrechar más el espacio que separa a la escuela de la sociedad e integrar a los demás miembros de la familia de los alumnos a las labores del verdadero educar que ofrece el docente.

Se reconoce en las narraciones, el pensamiento humanista del docente dirigido a la dignidad de sus estudiantes, el mismo es expresado cuando, ve al otro como una persona con los mismos derechos: la dignidad es la base esencial del ser humano, se puede evidenciar esto, cuando el alumno hace reclamos, el docente tiene que transformarse en lo humano y como ser humano, él debe decirle si al amor por el otro. Según Pérez (ob.cit.) “Educar es un acto de amor mutuo. Es muy difícil crear un clima propicio al aprendizaje si no hay relaciones cordiales y afectuosas entre el profesor y el alumno...” (P.1).

Se infiere en este punto, que a través de la autoestima, tanto el docente como el alumno expresan su dignidad, en forma de sentimientos y pareceres, lo cual debe ser previsto, a su vez, por el docente, en virtud al debido respeto de la intimidad personal del alumno. En palabras de Ramos (2001) para referirse a la autoestima, “Nadie puede hacerte sentir inferior, sin tú consentimiento” (p.6). Se aprecia, en esta cita, que los sentimientos de dignidad deben ser respetados. Es la autoestima una necesidad humana fundamental del profesor y del estudiante para llegar a conocerse como personas, pero en este caso, corresponde al docente darse a sí mismo importancia por encima de cualquier, otro valor que no sea el de guardar respeto a la dignidad del que aprende.

El docente debe procurar ser el propio modelo cuya pretensión será la de estimular el proceso de valoración en los niños con el fin de que éstos lleguen a darse cuenta de cuáles son realmente sus derechos fundamentales, conferidos en atención al reclamo de la dignidad como fuente primaria de todos éstos, y puedan, así, sentirse responsables y comprometidos con ellos mismos.

El sentimiento que los informantes tienen por los alumnos, constituye una asociación entre dos significados: el de ser humano y el de amor, lo cual es una emergencia que dibuja el marco del significado de respeto a la dignidad. Articulado a esto, en las expresiones está implícito el señalamiento a la dimensión subjetiva del estudiante, significando que las inquietudes e intereses que éstos expresen, son legítimos derechos inmanentes a su propia dignidad.

En atención a la información que integra la categoría central de la investigación, la dignidad y el respeto del profesor al escolar, se evidencia, significados esenciales relacionados con

el sentido de acercamiento cara a cara. Surge entonces: el concepto que explica el respeto a la dignidad, como acompañamiento promovido por el docente, en el marco de una relación abierta, de amistad y de inclusión, sin olvidar el abrazo fraterno hacia el estudiante.

Según los comentarios precedentes, la dignidad se extiende desde un salón, dentro de la relación que debe existir entre ambos actores del proceso enseñar- aprender, y esa correlación, esa correlación abierta, en la que el docente que de verdad respeta, acompaña al alumno, eso es respeto a su dignidad. En realidad, la dignidad sugiere primero que haya una relación amistosa ejemplar. Eh aquí, lo esencial de esta emergencia, en esa relación, es la persona misma del maestro la que llega a formar parte del mundo interior del estudiante.

En el mismo contexto que reúne la categoría, los informantes también hacen, un exhorto a ejercer la profesión docente, por un mundo mejor, en función de los valores de respeto y el amor a los estudiantes. Emerge la crítica a las posturas de otros colegas de calificar a los estudiantes de una cuerda de flojos o de conformarse con permanecer calladitos toda la clase. Toda vez que se le está negando la capacidad de reflexión y el derecho a participar y expresar activamente sus ideas en la clase Un verso citado por Penalva (2008), parece que aquí, en el contexto educativo, adquiere su verdadera textura: “Tu verdad, no. Mi verdad, tampoco. Vamos junto a buscarla”. (p.150) Siendo que se irrespeta la dignidad, como valor intrínseco al ser humano del escolar, también se le niega la posibilidad de reconocimiento, por asistir a clase y por haber hecho bien las cosas.

## **REFLEXIONES FINALES**

Más allá, de la lectura fenomenológica hermenéutica prestada al estudio del respeto a la dignidad del sujeto, es a cada instante, en el aula, con la secuencia de interacciones conductuales corporales y en presencia del lenguaje alentador, que emerge la dimensión humana signada por el respeto a la dignidad. Se quiere con esto significar, que cuando se les pidió a los informantes que hablaran del tema, de inmediato lo identificaron y surgieron expresiones parecidas. Cada uno de ellos, según su manera de interpretarlo y visiblemente emocionado, pudo atribuirle cualquier significado, profundidad teórica o nivel de abstracción, según la realidad que él vive con los estudiantes.

Estos hechos, permitieron anunciar la influencia de la educación familiar y escolar, en la formación de patrones de comportamiento, fundamentados en los valores encontrados: del amor, felicidad, respeto, responsabilidad, compromiso y honestidad, lo cual, constituye hoy un redescubrir del mapa axiológico y una realidad en el desempeño del docente, para tratar con respeto, la dignidad de los alumnos. Asimismo, emerge simultáneamente un exhorto por el cambio de actitud y un cuestionamiento a los docentes que humillan con expresiones soeces: - todos ustedes son una cuerda de flojos- inapropiadas frases dirigidas a quienes son la razón de ser en el contexto de la Educación Media Venezolana.

Desde esta perspectiva, el docente se enfrenta al mundo de la educación con unos valores de existencia ya constituidos, hace despliegue de sus facultades intelectuales en la escuela desde una inteligencia cargada de convicciones personales, de contenido y valor existencial, que para él significan patrones de vida concretos, producto de saludables experiencias cercanas de su entorno familiar-social y educativo. Esto no debe verse aislado del contexto escolar donde se produce, con una visión simplista que trae consigo una apreciación unilateral y sesgada que limita el conocimiento del problema y desdibuja la aproximación al mismo. Pero si debe interpretarse desde un contexto complejo, e histórico de vida en formación, tomando en consideración el mundo subjetivo de los docentes.

En este orden de ideas, los profesores responsables del rol que ejercen, y conscientes de que el actual contexto educativo, exigen la reconducción de la formación del joven estudiante, deben respetar la dignidad del alumno; esto es una preocupación que emerge desde la consciencia de los entrevistados, toda vez que, el exhorto es por la superación de certezas del conocimiento pedagógico, que enneguecen las opciones del pensar complejo: -estos alumnos son tan buenos, que estuvieron calladitos toda la clase, ni siquiera los escuché-. Con principios de un conocimiento que eduque en correspondencia a la irracionalidad docente, que pretende desbaratar la dignidad humana, como base fundamental de todos los derechos que se le pueden atribuir a los alumnos, y prepare para acometer las posturas indiferentes contra estos, y enseñe como interpretar y transformar mejor la realidad que se teje a la luz de la formación en valores, en la institución educativa.

Uno de los grandes retos de la sociedad, es cultivar en la dimensión subjetiva del docente, los sentimientos por el respeto a la dignidad. Los verdaderos actos humanos tienen que ver, con la

acción racional, deliberada y autónoma; que tienen su origen en el aprendizaje temprano de enseñanzas familiares -el docente respeta la dignidad del alumno si lo ve igual-. Para ello es necesario que los alumnos cuenten con ambientes de aprendizaje más efectivos y didácticos, entornos educativos que les permitan desarrollar habilidades para pensar y capacidad para aprender. Es que no se trata simplemente, de entregar información para que el aprendizaje se produzca, es necesario propiciar una interacción didáctica entre docentes y estudiantes -nosotros nos vinculemos con los estudiantes- o entre estudiantes, que genere la interacción comunicativa necesaria para la construcción del conocimiento.

El compromiso específico, que tiene planteado el docente, es la de educar bajo la premisa del respeto a los derechos del estudiante, enseñarles a pensar y mejorar constantemente el concepto de dignidad, a través, del pensamiento crítico, la creatividad y meta-cognición.

En lo esencial, la docencia debe verse como un proceso permanente e integral de interacción, mediante el cual, el lazo afectivo del -amor por la educación- sea plausible con la dignidad del alumno -queremos que nuestros estudiantes sean tan felices- en un aprendizaje individual y grupal que prepara al individuo para asumir conocimientos, y dirigirlos con intensión crítica y transformadora para ir aprehendiendo la cultura, e integrarse como miembro fundamental de la sociedad.

La educación como pilar fundamental, tendrá entre sus metas, -afianzar el significado de dignidad humana en los docentes- para que sean divulgadores de los derechos humanos que le son concedidos a los estudiantes, y que emanan precisamente de la dignidad como fundamento originario, por lo que, se hace necesario considerar la educación, desde la complejidad de los fenómenos sociales y de sus formas de relación con al ámbito de lo humano.

Es evidente, lo complejo que es transmitir en educación, aquellos valores y actitudes, vividos en etapas tempranas y que un docente no siente que integran una parte esencial de su modo personal, de pensar y estar en el aula de clase. -Uno de los valores tiene que ser el respeto- Para poder ayudar a los estudiantes, en el cada vez más difícil proceso del quehacer educativo y tratar de sacar lo mejor que cada uno de ellos lleva dentro, es necesario mantener siempre abierto, el frente de lo que una vez fueron gratas emociones familiares, para dirigir hoy con asertivo juicio, la acción educativa.

La cantidad y calidad del tiempo dedicado por los padres en la formación en valores de los hijos, es hoy un sentimiento que se evidencia en los informantes con llamados a los demás colegas, al cumplimiento con amor de la labor docente -con mi familia se me formaron valores,- lo que llamamos ahorita la responsabilidad en el trabajo, la responsabilidad con la familia-. El amor de los padres, jugó un papel promotor en el reforzamiento de este valor pedagógico, lo cual, ha contribuido a la toma de consciencia, manifestado en la actualidad por los informantes.

En tal sentido, se aboga por la presencia de un modelo pedagógico actualizado, en el que, el docente comprenda la búsqueda de una razón más sensible, donde le preste cabida a la valoración de las dudas manifestadas por los alumnos, a la intuición y a la incertidumbre como forma de pensamiento en el salón de clase. Se trata, de la apertura de un camino que conduzca hacia el desbloqueo del pensamiento individualista del docente, marcado por las convicciones y certezas individuales, que, lo autoexcluyen del mismo escenario educativo. Dado que, lo mantienen atado al desamor y a la inconsciente indiferencia por el otro.

No habrá asignatura más importante para el ejercicio de la docencia, que aquella, en la que, el docente vea al alumno como su máspreciado amigo, -tratar de acercársele a ese estudiante, es responsabilidad- pues no puede haber proceso de aprender, sin la compañía del que aprende. La enseñanza escolar no es un mero aprender cosas, sino una dilucidación racional de los valores que identifican el ser digno y que realmente mejoran la vida humana. En esto coinciden los docentes, en hacer un llamado a los demás colegas por el respeto a la dignidad, y tratar de -comprender e interpretar al alumno.- puesto que parece desconocerse como la razón universal del proceso educativo.

De tal manera, que el llamado al respeto de la dignidad de los estudiantes, plasmado en los fundamentos legales de los diferentes documentos nacionales e internacionales, no es cumplido a cabalidad desde la educación media, como tampoco resulta clara la relación entre este concepto y los derechos humanos del alumnado.

Se precisa además, que los docentes formados en un ambiente familiar, social y educativo, cónsono con los valores encontrados, tienen consciencia del significado de respeto a la dignidad del alumno, como ser humano pleno de derechos, y en ello han dedicado y dedican el ejercicio de la labor docente en la educación media de Venezuela. -La dignidad es un fundamento

básico del alumno-, va unido a su esencia, es inseparable de su persona, de por sí lo tiene como humano y no puede transferido a objetos a cosas materiales, como tampoco tiene precio, o valor relativo.

Los informantes han vivido en hogares donde les respetan el derecho a participar y opinar en las labores domésticas. Proviene de familias respetuosas de los derechos humanos. Tuvieron padres y maestros interesados en el respeto mutuo a los derechos personales. Se sintieron dignos de ser correspondidos como personas, estudiantes e hijos y pertenecer a la escuela y sus correspondientes familias.

Se trata de un acto humano que viene heredado por la conducta aprendida en el medio familiar desde la infancia, de patrones de comportamiento construidos con los demás miembros de la familia, y que desde el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, hoy los han aprobado y aceptado, para manifestarlos al libre juicio personal. Esta visión que tienen del alumnado, es verdaderamente autónoma y racional, que exige del educador, conciencia y voluntad para saber actuar de manera deliberada, al respetarle su dignidad.

A tal efecto, se puede concluir que el marco conceptual axiológico que construye el docente en su desempeño acerca del respeto a la dignidad del estudiante en el contexto de la Educación Media Venezolana, es una herencia familiar.

## REFERENCIAS

- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. España: Ediciones CEAC.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Caracas. Venezuela.
- Gadamer, H. (1992). *Verdad y método*. (Octava edición) Salamanca. España.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid. España.
- Hernández, C. (2009 Enero-Junio). “*El sentido de lo humano en el contexto educativo venezolano. (Visto desde la teoría de Humberto Maturana)*”. ARJÉ. Revista de Postgrado FACE-UC. 3(4), 121-136. Venezuela.
- Hernández, C. (2008). “*Investigar sobre teoría y práctica educativa*”. *Revista Ciencias de la Educación*. Enero-Junio 2008, vol.18, no.31, p.176-189. Disponible:[http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316917208000100009&lng=es&nrm=iso](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316917208000100009&lng=es&nrm=iso). ISSN 1316-5917. [Consulta: 2010, Febrero 14]

- Hurtado, I. y Toro, J. (1999). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia: Universidad de Carabobo. Valencia.
- López, J. (2002). *Desarrollo humano y práctica docente*. México: Editorial trillas.
- Martínez, M. (2002). *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. México: Editorial trillas.
- Maturana, H. (1999). *Transformación en la convivencia*. Con la colaboración de Sima N. Santiago de Chile: Ediciones Dolmen.
- Maturana, H. y Dávila, X. (2005). *Educación desde la matriz biológica de la existencia humana. Biología del conocer y biología del amar*. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- Moreno, A. (2005). *El aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Moreno, F. (2003). *El concepto de dignidad como categoría existencial. Un recorrido del concepto a lo largo de la historia de la filosofía*. [Documento en línea] Disponible: [www.cepchile.cl/dms/archivo\\_815\\_1258/rev44\\_villegas.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_815_1258/rev44_villegas.pdf) [Consulta: 2010, Junio 12]
- Morín, E. (1999). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Nietzsche, F. (1983). *Más allá del bien y del mal*. España: Ediciones Orbis.
- Orcajo, A. (2000). *La postmodernidad o las fracturas de las ilusiones*. (Tercera edición). Valencia. Venezuela: Editado por Universidad de Carabobo.
- Penalva, J. (2008). *La identidad del profesor*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. España. [Documento en línea] Disponible: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=6028> [Consulta: 2010, Mayo 31]
- Pérez, A. (2011). *Pedagogía del amor y la ternura*. [Documento en línea] Disponible: [http://www.cfipifeyalegria.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=172:pedagogia-del-amor-y-la-ternura&catid=48:epublicox](http://www.cfipifeyalegria.org/index.php?option=com_content&view=article&id=172:pedagogia-del-amor-y-la-ternura&catid=48:epublicox) [Consulta: 2011, Junio 08]
- Ramos, M. (2001). *Para educar en valores. Teoría y práctica*. Valencia. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Sánchez, S. (2001). *Fundamentos para la investigación educativa. Presupuestos epistemológicos que orientan al investigador*. Colombia: Editorial Magisterio.
- Seidman, I. (1985). *Interviewing as qualitative research*. New York: Teacherss College Press.
- Taylor, S. Y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires. Argentina: Paidós.
- Torres, J. (2006). *La desmotivación del profesorado*. España: Ediciones Morata SL.
- Ugas, G. (2008). *La complejidad. Un modo de pensar*. (Segunda edición). Venezuela: Ediciones del taller permanente de estudios epistemológicos.

Yepes, R. (2007). *La dignidad de la persona* [Documento en línea] Disponible:  
<http://www.muertedigna.org/textos/euta51.html>. [Consulta: 2010, Mayo 31]